



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 11 DE Febrero DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/015/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Capacitación a delegados distritales sobre actividades del proceso electoral.

Tipo de Participación: Expositor.

Lugar y periodo de la comisión: Ensenada y Tijuana el 8 de Febrero de 2019.

Actividades realizadas: Exposición de las diferentes etapas del proceso electoral, las funciones del Delegado Distrital y su equipo de trabajo.

Resultados obtenidos: Mejor conocimiento del personal operativo sobre los diferentes aspectos del Proceso Electoral.

Contribuciones a la Institución: Tener funcionarios capacitados en diferentes aspectos de la organización electoral.

Conclusión: Fue una jornada satisfactoria para todos los involucrados.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


Luis A. Treviño Cueva, Coordinador de Organización Electoral